



AYUNTAMIENTO DE
NOBLEJAS

(Espacio reservado para el registro de entrada)

EXENCIÓN / BONIFICACIÓN IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE												
NIF/CIF/NIE/PASAPORTE				E-mail								
DIRECCIÓN					NÚMERO	LETRA	KM	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
C.P.	MUNICIPIO				PROVINCIA				TLFNO.			

REPRESENTANTE

APELLIDOS Y NOMBRE												
NIF/CIF/NIE/PASAPORTE				E-mail								
DIRECCIÓN					NÚMERO	LETRA	KM	BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLANTA	PUERTA
C.P.	MUNICIPIO				PROVINCIA				TLFNO.			

MEDIO DE NOTIFICACIÓN

<p>Correo Postal</p> <p>Notificación Electrónica mediante comparecencia en la Sede electrónica sedenoblejas.abiscloud.com. En todo caso se notificará por esta vía a los obligados según el artículo 14.2 de la Ley 39/2015.</p>
--

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

MARCA	MODELO	MATRÍCULA
-------	--------	-----------

DATOS DE LA SOLICITUD

La persona firmante de este documento **SOLICITA** (Marcar lo que proceda)

A. **EXENCIÓN**

Por minusvalía igual o superior al 33%. Se informa, que dicho vehículo es conducido y usado exclusivamente para mi transporte, así como que no gozo de exención por otro vehículo.

Que el vehículo tiene concedida **Cartilla de Inspección Agrícola** en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, con fecha _____

B. **BONIFICACIÓN**

Bonificación del 100 por 100 en la cuota íntegra, los vehículos inscritos en el Registro de la Jefatura Provincial de Tráfico como histórico en la Comunidad Autónoma, con fecha _____.

En función de la clase de carburante utilizado, de las características del motor, y de su incidencia en el medio ambiente:

Bonificación del 75 por 100 en la cuota íntegra, los vehículos que no sean de combustión interna. (Eléctricos, de pila de combustible, vehículos híbridos enchufables o vehículos eléctricos de rango extendido). (Indefinida)

Bonificación del 75 por 100 en la cuota íntegra, los vehículos que utilicen gas, bioetanol o sean de tecnología híbrida. (6 años desde su primera matriculación)

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 y con la normativa española vigente, se le informa que los datos recogidos en el presente formulario son necesarios para la prestación del servicio que se pretende y su negativa a proporcionarlos supondría la imposibilidad de prestar el mismo. Con su firma de aceptación de la solicitud consiente expresamente y autoriza como Responsable del Tratamiento a AYUNTAMIENTO DE NOBLEJAS con CIF P4511600A y mail gestion@noblejas.es para el tratamiento de todos los datos personales facilitados por usted a fin de prestarle el servicio solicitado y realizar la gestión del mismo. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento legal. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad. Contacto Delegado de Protección de Datos. Francisco Rojas: frojas@prevensystem.com

Si doy mi consentimiento No doy mi consentimiento

DOCUMENTACIÓN QUE SE HA DE PRESENTAR (Marcar lo que proceda)

Exención Minusválidos/as:

- Original o copia compulsada del permiso de circulación del vehículo.
- Original o copia compulsada del acuerdo de concesión de minusvalía.

Exención Vehículos "agrícolas":

- Original o copia compulsada de la ficha técnica del vehículo.
- Original o copia compulsada de la Cartilla de Inspección Agrícola.

Bonificación Vehículos Históricos:

- Original o copia compulsada de la inscripción en el Registro de la Jefatura de Tráfico.

Bonificación Vehículos en función de la clase de carburante utilizado, y de las características de motor.

- Original o copia compulsada de la ficha técnica del vehículo.
- Original o copia compulsada del permiso de circulación.

En

, a

Firma,